

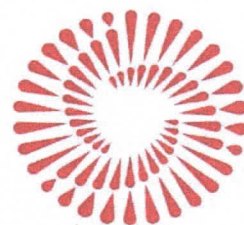
MUNICIPALIDAD DE PUNTA HERMOSA

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PUNTA HERMOSA 2020 – 2022



PLAN DE TRABAJO 2021

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**

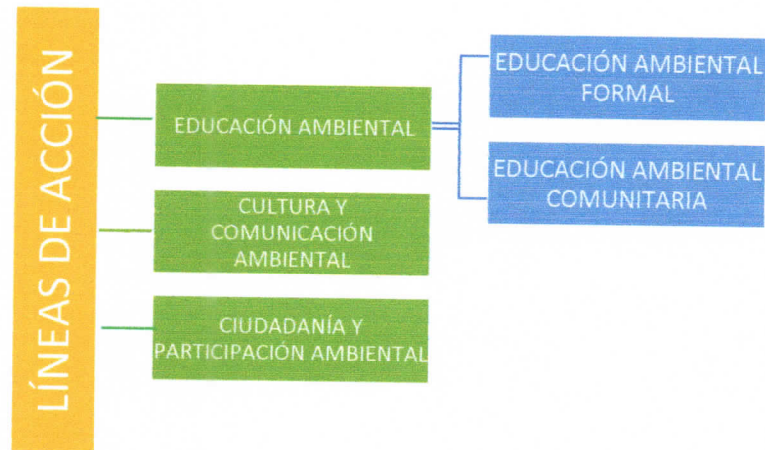


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Punta Hermosa, mediante Resolución de Alcaldía N°118-2020-MDPH con fecha 12 de mayo del 2020 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2020 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa, trabajará las siguientes líneas de acción:

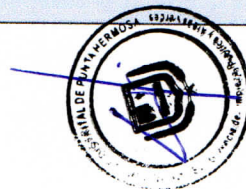


- **Educación ambiental**, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.
- **Cultura y comunicación ambiental**, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.
- **Ciudadanía y participación ambiental**, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2021							
Programa Municipal EDUCCA- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA							
ACTIVIDAD	DETALLE	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	
LINEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Reunión de coordinación con el coordinador de la Red 25, perteneciente a la UGEL N°01 - San Juan de Miraflores, directores y docentes de las instituciones educativas priorizadas para la presentación del Plan de Trabajo 2021.	Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	3 instituciones educativas participantes	-Personal de la GSCGA y SECSDJ. -Material informativo.	Del 01 al 05 de marzo.	GSCyGA	S/ 1 500.00
	Selección de los promotores ambientales escolares.	Número de PAE acreditados.	15 PAE acreditados	-Personal de la GSCGA y SECSDJ. -Material informativo.	Del 29 de marzo al 02 de abril	GSCyGA Instituciones educativas	S/ 2 000.00
	Acreditación de promotores ambientales escolares y ceremonia pública.			-Personal de la GSCGA y SECSDJ -Material informativo. -Fotochecks o Pines	Del 05 de abril al 09 de abril	GSCyGA Instituciones Educativas	
	Talleres de capacitaciones a directores y docentes: - Taller 1: Arte y Medio Ambiente para niños - Taller 2: Educación Marina - Taller 3: Materiales Reciclables - Taller 4: Plástico de un solo uso y Tecnopor	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes. Número de docentes capacitados.	4 talleres 10 docentes	-Personal de la GSCGA, SECSDJ, ONGs, directoras y docentes de las Instituciones Educativas. -Equipos informáticos. -Material informativo. -Requerimiento de bienes y servicios.	Taller 1: Del 29 de marzo al 02 de abril Taller 2: Del 12 al 16 de abril Taller 3: Del 7 al 11 de junio Taller 4: Del 9 al 13 de agosto	GSCyGA ONGs Instituciones Educativas	S/ 3 000.00



	<p>Promover la implementación de proyectos ambientales escolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto 1: Realizando Arte Reciclado en el Hogar -Proyecto 2: Recursos Marinos y el desarrollo sostenible -Proyecto 3: Objetos con material reciclado 	<p>Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAE y/o docentes.</p>	<p>3 proyectos</p>	<p>-Personal de la GSCGA, SECSDJ, ONGs, directores y docentes de las Instituciones Educativas. -Equipos informáticos. -Material Informativo. -Requerimiento de bienes y servicios.</p>	<p>Proyecto 1: Del 26 al 30 de abril Proyecto 2: Del 21 al 25 de junio Proyecto 3: Del 23 al 27 de agosto</p>	<p>GSCyGA ONGs Instituciones Educativas</p>	<p>S/ 9 000.00</p>
	<p>Ceremonia de reconocimiento.</p>	<p>Número de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos.</p>	<p>3 instituciones educativas reconocidas. 10 docentes reconocidos.</p>	<p>-Personal de la GSCGA, SECSDJ y Secretaría General. -Certificaciones digitales e impresas. -Equipos informáticos. -Requerimiento de bienes y servicios.</p>	<p>Del 01 al 05 de noviembre</p>	<p>GSCyGA</p>	<p>S/ 4 500.00</p>
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria							
<p>1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente</p>	<p>Inventario de potenciales espacios públicos en uso o desuso de nuestra jurisdicción. Selección de los espacios públicos a intervenir en nuestra jurisdicción. Diseño de espacios públicos que educan ambientalmente en nuestra jurisdicción. Implementación de espacios públicos diseñados que educan ambientalmente. Recopilación de evidencias fotográficas del antes y después del espacio implementado.</p>	<p>Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.</p>	<p>2 Espacios</p>	<p>-Personal de la GSCGA, GDHS, Secretaría General y ONGs. -Recursos logísticos. -Señaléticas y otros insumos. -Material Informativo. -Requerimientos de bienes y servicios.</p>	<p>Del 3 al 7 de mayo Del 17 al 21 de mayo Del 14 al 18 de junio Del 19 al 23 de julio Del 20 al 24 de setiembre Del 19 al 23 de julio Del 20 al 24 de setiembre</p>	<p>GSCyGA ONGs</p>	<p>S/ 24 000.00</p>



Desarrollo de actividades a distancia a cargo del área ambiental u otras áreas. -Taller de reciclaje. -Teatro ambiental. -Visita guiada por video	Número de actividades de promoción ambiental implementadas.	3 actividades implementadas	-Personal de la GSCGA, GDHS, Secretaria General y ONGs. -Recursos logísticos. -Señaléticas y otros insumos. -Material Informativo. -Requerimientos de bienes y servicios.	Taller de reciclaje: 3 al 7 de mayo. Teatro ambiental: 5 al 9 de julio. Visita guiada: 6 al 10 de setiembre	GSCyGA ONGs	S/ 9 000.00
	Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas.	30 personas participantes				
LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL						
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Levantamiento de información a distancia para conocer la percepción de los ciudadanos en materia de problemas ambientales en el distrito.	Número de personas que participan en eventos.	10 personas	-Personal de la GSCGA, GDHS y Secretaria General. -Material informativo	Del 25 al 29 de enero	S/ 1 000.00
	Diseño de materiales comunicacionales (audiovisual y gráfico).	Número de materiales comunicacionales generados (audiovisual y gráfico).	20 materiales comunicacionales	-Personal de la GSCGA, GDHS y Secretaria General. -Material informativo	Del 01 de febrero al 31 de noviembre.	S/ 2 000.00
	Difusión de material comunicacional ambiental en el marco del calendario ambiental 2021.	Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales.	200 personas	-Personal de la GSCGA, GDHS y Secretaria General. -Materiales comunicacionales	Del 01 de febrero al 31 de noviembre.	S/ 3 000.00

Diseño y ejecución de campañas informativas en materia ambiental Campaña N°01 : Aire Limpio Campaña N°02: Campaña Plásticos de un solo uso.	Número de campañas informativas realizadas.	2 campañas	-Personal de la GSCGA, GDHS, Secretaría General y ONGs. -Material informativo. (convocatoria y premiación). -Flyers. -Merchandising. -Requerimiento de bienes y servicios	Campaña N°01: Campaña N°02: febrero agosto	GSCyGA ONGs	S/ 6 000.00
	Número de personas que participan en campañas informativas.	60 personas por campaña				
Conversatorios Ambientales en el marco de la semana de Educación Ambiental en el Perú.	Número de eventos realizados con temática ambiental	3 eventos	-Personal de la GSCGA, GDHS, Secretaría General y ONGs. -Material informativo.	Del 25 al 29 de octubre	GSCyGA ONGs	S/ 6 000.00
	Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	3 horas				
Concursos Ambientales.	Número de eventos realizados con temática ambiental	3 eventos	-Personal de la GSCGA y Secretaría General. -Materiales Digitales (convocatoria y premiación). -Merchandising.	Junio (día del reciclador) Agosto (día internacional contra los ensayos nucleares) Setiembre (limpieza de las playas)	GSCyGA	S/ 12 000.00
	Número de personas que participan en eventos.	40 personas				

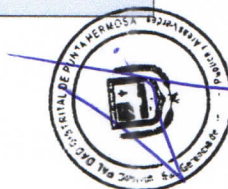
LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Identificación de actividades en la que se involucró a los PAJ.	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ.	2 campañas	-Personal de la GSCGA y SECSDJ. -Material informativo.	Del 18 al 22 de febrero Del 16 al 20 de agosto	GSCyGA	S/ 500.00
	Identificación de instituciones de educación superior para realizar una relación de problemáticas ambientales priorizadas en el Programa EDUCCA.	Número de instituciones de educación superior (universidades, instituto, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA.	1 institución de educación superior	-Personal de la GDSH, SECSDJ y Secretaría General. -Material informativo.	Del 08 al 12 de marzo	GSCyGA	S/ 500.00
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Proceso de convocatoria y selección de los "Promotores Ambientales Juveniles - Punta Hermosa 2021".	Número de PAJ acreditados (listado)	12 PAJ	-Personal de la GSCGA y SECSDJ. -Materiales Digitales (convocatoria).	Del 08 al 12 de marzo	GSCyGA	S/ 500.00
	Compromiso de acción de los Promotores Ambientales Juveniles - Punta Hermosa 2021".	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ.	2 talleres por módulo	-Personal de la GSCGA y SECSDJ. -Actas de compromiso -Certificados de reconocimiento.	Módulo 1: Del 03 al 07 de mayo Módulo 2: Del 05 al 09 de julio Módulo 3: Del 02 al 06 de agosto	GSCyGA ONG's	S/ 3 000.00
	Capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a PAJ Módulo I: Biodiversidad y Conservación (2hr) Módulo II: Cambio Climático y Ecoeficiencia (2hr) Módulo III: Hacia una economía circular (2hr)	Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.	1 hora por taller				

<p>Promover la implementación de proyectos ambientales: Proyecto 1: Elaboración de Compost (1hr) Proyecto 2: Grandes Cazadores de CO2 (1hr)</p>	<p>Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAJ.</p>	<p>2 proyectos</p>	<p>-Personal de la GSCGA, SECSDJ y ONG's. -Equipos informáticos. -Material informativo. -Material Digital (Flyer). -Requerimiento de bienes y servicios.</p>	<p>Proyecto 1: Del 21 al 25 de junio Proyecto 2: Del 20 al 24 de setiembre</p>	<p>GSCGA ONG's</p>	<p>S/ 3 000.00</p>
<p>Reconocimiento de los promotores ambientales juveniles</p>	<p>Número de PAJ reconocidos.</p>	<p>10 PAJ</p>	<p>-Personal de la GSCGA, SECSDJ y Secretaría General. -Certificaciones digitales e impresas. -Equipos informáticos. -Requerimientos de bienes y servicios.</p>	<p>Del 01 al 05 de noviembre</p>	<p>GSCyGA</p>	<p>S/ 3 000.00</p>
<p>Elaboración de plan de intervención para juntas vecinales.</p>	<p>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan los PAC</p>	<p>3 actividades</p>	<p>-Personal de la GSCGA y SPV. -Material informativo. -Equipos informáticos.</p>	<p>Del 22 al 26 de febrero</p>	<p>GSCyGA</p>	<p>S/ 500.00</p>
<p>Presentación de plan de intervención a dirigentes de juntas vecinales.</p>	<p>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan los PAC</p>	<p>18 PAC</p>	<p>-Personal de la GSCGA y SPV. -Materiales Digitales (convocatoria).</p>	<p>Del 15 al 19 de marzo</p>	<p>GSCyGA</p>	<p>S/ 1 000.00</p>
<p>Convocatoria y selección de Promotores Ambientales Comunitarios.</p>	<p>Número de acciones de los promotores ambientales comunitarios.</p>	<p>3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)</p>				



Capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a PAC Taller 1: Rol de los PAC - Punta Hermosa 2020 (1 hr). Taller 2: Conservación de los Océanos (1hr) Taller 3: Residuos Sólidos (1hr)	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	3 talleres	-Personal de la GSCGA, SPV y ONG 's. -Material Informativo. -Equipos informáticos. -Requerimiento de bienes y servicios.	Taller 1: Del 29 de marzo al 02 de abril Taller 2: Del 07 al 11 de junio Taller 3: Del 12 al 16 de julio	GSCyGA ONG's	S/ 3 000.00
Promover la implementación de proyectos ambientales: Proyecto 1: El reciclaje y su aporte a la educación ambiental (1hr) Proyecto 2: Huertos sostenibles en casa (1hr)	Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAC.	2 proyectos	-Personal de la GSCGA, SPV y ONG 's. -Equipos informáticos. -Material informativo. -Material Digital (Flyer). -Requerimiento de bienes y servicios.	Proyecto 1: Del 17 al 21 de mayo Proyecto 2: Del 13 al 17 de setiembre	GSCyGA ONG's	S/ 3 000.00
Ceremonia de reconocimiento	Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.	18 PAC	-Personal de la GSCGA y Secretaría General. -Certificaciones digitales e impresas. -Equipos informáticos. -Requerimiento de bienes y servicios.	Del 01 al 05 de noviembre	GSCyGA	S/ 3 000.00



3. RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	20 000.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	33 000.00
	53 000.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	30 000.00
	30 000.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	11 000.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	10 500.00
	21 500.00



Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	53 000.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	30 000.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	21 500.00
TOTAL	104 500.00

ACTA DE COMPROMISO

LUGAR Y FECHA:

En el distrito de Punta Hermosa, siendo las 10:00am del día 29 de enero de 2021, a través de la plataforma zoom, se realizó la primera reunión con los aliados del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental para la elaboración del Plan de Trabajo 2021:

ASISTENTES:

Ing. Augusto Meiji Nishimura Wong – Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental.

Ing. Augusto Meiji Nishimura Wong – Sub Gerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes.

Nilton Luciano Ramirez Torres – Sub Gerencia de Educación, Cultura, Salud, Deporte y Juventud.

Alfonso Arroyo Calderon – Coordinador de la Red N° 25 - UGEL 01.

Desny Yugaly Saavedra Yactayo – Directora de la I.E.I. N° 546 “Santísima Cruz”..

Liliana Laviña Landeo – Directora de la I.E.I. N° 654 “Nuestra Señora del Carmen”.

Mariana Orihuela Wagner – Directora de la ONG “Seaumanoid”

Alexia Robilliard Alva – Directora de la ONG “UMA”

Carlos Tuesta Agurto – Coordinador Social de la ONG “Ciudad Saludable”

Zoë Massey – Directora de la ONG “Zamba Canuta”

Kiara Isabella Soto Meléndez – Directora Ejecutiva ONG “Econcientizate”

Gabriela Velarde – Directora de la ONG “Recíclame”

AGENDA:

Suscripción de compromisos para la ejecución del Plan de trabajo del año 2021 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa (Programa Municipal EDUCCA – Punta Hermosa).

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

El Ing. Augusto Nishimura Wong, Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, y Coordinador de la Comisión Ambiental Municipal, inicio con la reunión y dio las palabras de bienvenida, agradeciendo la asistencia de los participantes. Así mismo, indico que la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa mediante Resolución de Alcaldía N° 118-2020-MDPH con fecha 12 de mayo de 2020, aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa 2020 – 2022.

De acuerdo a la agenda planteada, presentó el Plan de Trabajo 2021 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa 2020 -2022.

En referencia a la línea de acción 1, Educación Ambiental, se resaltó que las actividades contempladas buscan generar conocimientos, actitudes, valores y desarrollo de buenas prácticas ambientales en aras de contribuir al desarrollo sostenible del país, a través de la formación de Promotores Escolares y diseño e implementación de espacios que educan ambientalmente.

En referencia a la línea de acción 2, Cultura y comunicación ambiental, se resaltó que las actividades contempladas buscan promover valores de sustentabilidad, la calidad de la vida y el buen vivir, mediante el despliegue de estrategias comunicacionales a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Por último, en referencia a la línea de acción 3, Ciudadanía y participación ambiental, se indicó que las actividades a desarrollar comprenden la participación de las personas en la mejora ambiental en aras de fortalecer el liderazgo comunitario en la conservación del entorno natural a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.









Finalmente se resaltó la importancia de participación de todos los actores para el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo 2021, en aras de fortalecer la educación ambiental en el país, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables social y ambientalmente.

COMPROMISOS:

Aprobación del Plan de Trabajo 2021 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa 2020-2022.

No habiendo otro punto a tratar y luego de dar lectura al compromiso, proceden a firmar los participantes en la presente acta en señal de conformidad.

**ACTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES,
INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ONGs EN EL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ENTIDAD	DNI	FIRMA
1	Nishimura Wong, Augusto Meiji	Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental	Municipalidad de Punta Hermosa	44363967	
2	Nishimura Wong, Augusto Meiji	Sub Gerente de Limpieza Pública y Áreas Verdes	Municipalidad de Punta Hermosa	44363967	
3	Ramirez Torres, Nilton Luciano	Sub Gerente de Educación, Cultura, Salud, Deporte y Juventud	Municipalidad de Punta Hermosa	43806966	
4	Manuel Landerer	Representante del área de Imagen Institucional	Municipalidad de Punta Hermosa	09673546	
5	Franco Calvo Tirado	Gerente de Fiscalización y Control	Municipalidad de Punta Hermosa	40327069	
6	Franco Calvo Tirado	Sub Gerente de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres (e)	Municipalidad de Punta Hermosa	40327069	
7	Saavedra Yactayo, Desny Yugaly	Directora	I.E.I N°546	21858672	
8	Alfonso Arroyo Calderon	Coordinador	Red 25, perteneciente a la UGEL N°01	07998658	

Municipalidad Distrital de Punta Hermosa

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

9	Laviña Landeo, Liliana	Directora	N° 654 Nuestra Señora del Carmen	40555673	
10	Orihuela Wagner, Mariana	Directora	ONG Planeta Seaumanoid	40327575	
11	Robilliard Alva, Alexia	Directora	ONG UMA	77796006	
12	Tuesta Agurto, Carlos Enrique	Coordinador Social	ONG Ciudad Saludable	10723763	
13	Massey Ponce, Zoë	Directora	Asociación Civil Colectivo Zamba Canuta	10268910	
14	Soto Meléndez, Kiara Isabella	Directora	ONG Econcientízate	73615472	
15	Velarde, Gabriela	Jefe de Proyectos	ONG Reciclame	47183347	